PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartago, diciembre de 2023

Señor (a)
Tito Fernel Bermudez Botello
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5360880
Coordinador académico
Centro de Tecnologías Agroindustriales
Cartago

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR. 5360880 del año 2023

José Daniel Guarnizo Jiménez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1110544161 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Tecnologías Agroindustriales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato será: DOCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE ($12.640.095) se pagará de la siguiente manera a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de septiembre por valor de DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($2.174.640), b) Dos (2) pagos mensuales, iguales, de diciembre a diciembre por valor de CUATRO MILLONES SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($4.077.450) cada uno, c) Un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE ($2.038.725).

Nota: Se liberan ($543.660) quedando por un valor de contrato de ($12.096.435).

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestación de servicios personales para impartir formación profesional integral de acuerdo a la red de conocimiento y área temática, en los niveles de formación titulada y/o complementaria, en las modalidades presencial, virtual y/o a distancia, programadas por el centro de tecnologías agroindustriales para la vigencia 2023.

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación profesional integral y/o para el trabajo, según lo establecido en los lineamientos institucionales.	Durante el mes de diciembre de 2023, no se realizó acciones relacionadas a esta obligación, respecto a apoyar los procesos de planeación de oferta formativa.	No existe evidencia para el presente periodo.
2	Planear procesos formativos que respondan a la modalidad de atención, los niveles de formación, el programa y el perfil de los sujetos en formación de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Durante el mes de diciembre de 2023, se impartió formación a las siguientes fichas en modalidad de complementaria virtual: • Aditivos: análisis y control de calidad en la industria alimentaria ID 2883286, • Aceites esenciales:	Dichas evidencias se encuentran en el espacio Territorio desarrolladas en la formación virtual tales como actividades, foros temáticos y sesiones en línea, las notas parciales están reflejadas en el centro de calificaciones de cada ficha.

		extracción, usos y aplicaciones ID 2883287. • Conservación de frutas y verduras ID 2883285. • Control de calidad de productos cárnicos ID 2883284. • Alimentación bovina ID 2892008. • Establecimiento de cultivos piscícolas continentales en aguas cálidas ID 2891896. • Ganadería intensiva de doble propósito ID 2892009, Implementando la aplicación de la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje, y demás procedimientos actuales para la ejecución de la formación complementaria virtual. Por un total de 80 horas por el mes de diciembre 2023.	
3	Desarrollar el programa de formación en el cual ha sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos	Durante el mes de diciembre de 2023, se preparó, alistó la	Dichas evidencias se encuentran en el espacio Territorio

	de aprendizaje), a través de la formación por competencias, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en el CTA y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación y la atención de los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos.	formación para las fichas en modalidad de complementaria virtual implementando la aplicación de la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje, y demás procedimientos actuales para la ejecución de la formación complementaria virtual para las siguientes formaciones: • Aditivos: análisis y control de calidad en la industria alimentaria ID 2883286. • Aceites esenciales: extracción, usos y aplicaciones ID 2883287. • Conservación de frutas y verduras ID 2883285. • Control de calidad de productos cárnicos ID 2883284. • Alimentación bovina ID 2892008. • Establecimiento de cultivos	desarrolladas en la formación virtual tales como actividades, foros temáticos y sesiones en línea.

		piscícolas continentales en aguas cálidas ID 2891896. • Ganadería intensiva de doble propósito ID 2892009, Por un total de 80 horas por el mes de diciembre 2023.	
4	Garantizar la actualización de los contenidos y uso de tecnologías, en las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los Aprendices. (Seguimiento a programa de formación).	Durante el mes de diciembre de 2023, se alistó el material de sesión a socializar en las sesiones en línea del periodo objeto de cobro a las siguientes fichas en modalidad de complementaria virtual: • Aditivos: análisis y control de calidad en la industria alimentaria ID 2883286. • Aceites esenciales: extracción, usos y aplicaciones ID 2883287. • Conservación de frutas y verduras ID 2883285. • Control de calidad de productos cárnicos ID 2883284.	Dichas evidencias se encuentran en el espacio Territorio desarrolladas en la formación virtual tales como actividades, foros temáticos y sesiones en línea, grabaciones de sesiones en línea y las notas parciales están reflejadas en el centro de calificaciones de cada ficha. Reporte de horas generado en Sofia Plus.

		• Alimentación bovina ID 2892008. • Establecimiento de cultivos piscícolas continentales en aguas cálidas ID 2891896. • Ganadería intensiva de doble propósito ID 2892009, Implementando la aplicación de la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje, y demás procedimientos actuales para la ejecución de la formación complementaria virtual. Por un total de 80 horas por el mes de diciembre 2023.	
5	Reportar en el Sistema de Gestión Académica Aplicativo SOFIAPLUS en un plazo máximo de 2 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: registro de los juicios evaluativos, creación y asocio de aprendices a las rutas de aprendizaje, informe de novedades.	Durante el mes de diciembre de 2023 se realizó el registro de juicios evaluativos de las siguientes fichas: • Aditivos: análisis y control de calidad en la industria alimentaria ID 2883286. • Aceites esenciales: extracción, usos	Dichas evidencias se encuentran en el espacio Territorio desarrolladas en la formación virtual tales como actividades, foros temáticos y sesiones en línea, grabaciones de sesiones en línea y las notas parciales están reflejadas en el centro de

		y aplicaciones ID 2883287. • Conservación de frutas y verduras ID 2883285. • Control de calidad de productos cárnicos ID 2883284. • Alimentación bovina ID 2892008. • Establecimiento de cultivos piscícolas continentales en aguas cálidas ID 2891896. • Ganadería intensiva de doble propósito ID 2892009.	calificaciones de cada ficha. Reporte de horas generado en Sofia Plus.
6	Aplicar el Reglamento del Aprendiz Sena y presentar los informes y soportes respectivos a la Coordinación Académica del Centro de Formación cuando se asignen acciones relacionadas y se presenten novedades con el desempeño de los aprendices.	Durante el mes de Diciembre de 2023 no se realizó acciones respecto a la presente obligación.	No hay evidencias correspondientes a esta obligación contractual para la vigencia.
7	Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST. Así como el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos reportando novedades al inicio de la formación y cada vez que se requiera utilizando el formato "verificación de condiciones de ambiente de aprendizaje" o el establecido por la institución durante la vigencia.	Durante el presente mes de Diciembre de 2023, se hizo cumplir la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje y demás procedimientos actuales para la ejecución de la formación	Las evidencias correspondientes a la entrega de informes, las cuales están cargadas en la página del SECOP II.

		complementaria virtual.	
8	Presentar y entregar a la supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes correspondientes, y atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados.	Durante el presente mes de Diciembre de 2023, se entregó al Supervisor del contrato el informe de las actividades de formación con base a las guías de aprendizaje para las siguientes formaciones complementarias virtuales: • Aditivos: análisis y control de calidad en la industria alimentaria ID 2883286. • Aceites esenciales: extracción, usos y aplicaciones ID 2883287. • Conservación de frutas y verduras ID 2883285. • Control de calidad de productos cárnicos ID 2883284. • Alimentación bovina ID 2892008. • Establecimiento de cultivos piscícolas continentales en aguas cálidas ID 2891896.	Las evidencias correspondientes a la entrega de informes, las cuales están cargadas en la página del SECOP II.

		• Ganadería intensiva de doble propósito ID 2892009, Entregué la cuenta de cobro correspondiente, GTH-F-062-V10 Informe mensual de ejecución contractual del mes de Diciembre de 2023: •Gestión de tiempos aplicativo sofia plus, •Planilla de pago Aplicativo Si Contratistas, •Demás soportes y evidencias de ejecución para el mes objeto de cobro como el informe final de contrato.	
9	Informar en un plazo máximo de dos (2) días a Gestión Educativa y a la Coordinación Académica las novedades que le sean reportadas por los aprendices tales como: corrección de nombres y/o apellidos, cambio de número de documento u otras que se puedan presentar en el desarrollo del programa de formación.	Durante el mes de Diciembre de 2023 no se realizó acciones respecto a la presente obligación.	No hay evidencias correspondientes a esta obligación contractual para la vigencia.
10	Desarrollar todas sus obligaciones contractuales conforme los procesos, procedimientos, guías y formatos del SIGA.	Durante el mes de Diciembre de 2023, se desarrolló todas las obligaciones contractuales conforme a los procesos, procedimientos y guías del SIGA y teniendo en cuenta los lineamientos de la	Estas evidencias se encuentran en el espacio Territorio desarrolladas en la formación virtual tales como actividades, foros temáticos y grabaciones de sesiones en línea, donde se comparte y

		Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje, y demás procedimientos actuales para la ejecución de la formación complementaria virtual.	explica la guía de aprendizaje, evidencias y material de formación.
11	Participar en las actividades anexas a la formación, tales como: actualización, elaboración y análisis de normas sectoriales de competencia laboral, diseño y desarrollo curricular, procesos de investigación aplicada SENNOVA y/o documentación de programas para registro calificado; cuando sean requeridos desde la coordinación de formación profesional integral y las demás coordinaciones, por su calidad de expertos técnicos en un área específica.	Durante el mes de Diciembre de 2023, no se realizó acciones relacionadas a esta obligación, respecto a participar en las actividades de actualización, elaboración y análisis de normas sectoriales, pero, se está muy atento a convocatoria.	No hay evidencias correspondientes a esta obligación contractual para la vigencia.
12	Participación en las capacitaciones programadas por el Centro de formación o la institución en aras del fortalecimiento de las competencias pedagógicas y didácticas que redunden en beneficio de la formación profesional integral.	Durante el mes de Diciembre de 2023 no se realizó acciones respecto a la presente obligación.	No hay evidencias correspondientes a esta obligación contractual para la vigencia.
13	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y/o “Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2023.	Durante el mes de Diciembre de 2023, se reportó la certificación en la norma “Orientar formación E- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa” en nivel intermedio.	Las evidencias correspondientes a la entrega de informes las cuales están cargadas en la página del SECOP II.
14	Las demás relacionadas con el objeto del contrato.	Para el presente periodo se dio	Correos electrónicos, listados de

		cumplimiento a cabalidad con el contrato.	asistencia, informe mensual de actividades, Reporte de horas Sofia Plus.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

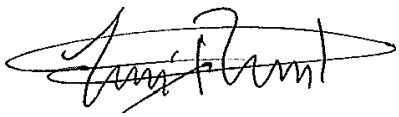
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos

realizados y el No. 7902929831 de la planilla, operador SOI del mes de noviembre de 2023.

(Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,



Firma

José Daniel Guarnizo Jiménez

Contratista

C.C. No. 1110544161

Recibí a satisfacción:

Firma

Tito Fernel Bermúdez Botello

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 5360880 de 2023

Coordinador Académico